



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*  
*Administración General*

RESOLUCION  
Nº 1778 /98

EXPEDIENTE Nº 10-21548/98  
MPM

Buenos Aires, 13 de Agosto de 1998.-

En atención al pedido de asignación de viáticos y gastos de traslado (vehículo particular) formulado en estas actuaciones por los titulares de los Juzgados Federales Nros. 1 y 2 de San Juan Dres. Miguel Angel Gálvez y Leopoldo Rago Gallo, respectivamente, a su favor; con motivo de haberse trasladado el 29 de junio pasado a la ciudad de Mendoza, a fin de emitir sufragio en la elección de los representantes del Poder Judicial en el Consejo de la Magistratura; habiéndose dado cumplimiento a lo dispuesto por Resolución CSJN Nº 1304/97 (fs. 4 vta.) y en virtud de atribuciones conferidas por la Resolución CSJN Nº 2333/96, **AUTORÍZASE** a la Dirección de Administración Financiera a dar trámite favorable a la presente solicitud de acuerdo a las normas en vigencia.-

Regístrese y gírense las actuaciones a la citada Dirección para la continuación del trámite.-

21

  
NICOLAS ALFREDO REYES  
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION